

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 04-2004

12 de agosto del 2004

Acta de la Sesión Ordinaria No.04-2004 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 13 de agosto del 2004, a las 2:00 p.m. en la Sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside, M.Sc. Sergio Reuben Soto, Director de la Escuela de Antropología y Sociología, Dr. José Miguel Rodríguez Zamora, Director de la Escuela de Ciencias Políticas, Dr. Guillermo Brenes Quesada, Director Escuela de Geografía, M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Director de la Escuela de Historia, M.A. Manuel Martínez Herrera, Director Escuela de Psicología, M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén, Directora, Escuela de Trabajo Social, M.Sc. Loreña Molina Molina, Vicedecana, Licda. Marietta Calderón, Jefe Administrativa.

AUSENTES CON EXCUSA

Dra. Ciska Raventós Vorst, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales,
Dr. Domingo Campos Ramírez, Director Instituto de Investigaciones Psicológicas
Sr. Javier Torres Vindas, Representante estudiantil

AGENDA CONOCIDA

0. Aprobación del acta 03-2004
0. Aprobación y ratificación de permisos
0. Proyecto construcción nuevo edificio (primera etapa)
0. Desarrollo informático de la facultad
0. Asuntos Varios

Se inicia la sesión a las 2:15 p.m.

ARTICULO PRIMERO: Aprobación del acta 02-2004.

La M.Sc. Mercedes Muñoz recuerda los puntos tratados en esta acta.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	1
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**ARTICULO SEGUNDO: Aprobación y ratificación de permisos de profesores (as) de la Facultad de Ciencias Sociales.**

- . Aprobación de permisos.

Escuela de Ciencias Políticas

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** del señor **Rotsay Rosales Valladares**, (profesor de la Escuela de Ciencias Políticas) del **15 de setiembre del 2004 al 15 de marzo del 2005**, con el fin de realizar el programa de estudios de Doctorado en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**Escuela de Antropología y Sociología**

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** de la señora **Eugenia Molina Alfaro**, (profesora de la Escuela de Antropología y Sociología) del **1º de setiembre del 2004 al 31 de agosto del 2005**, con el fin de realizar el programa de estudios de Doctorado en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con Sede en Guatemala.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

El M.Sc. Sergio Reuben Soto ingresa a las 2:25 p.m.

En relación con la aprobación de permisos la M.Sc. Mercedes Muñoz consulta al M.Sc. Sergio Reuben porque él siempre se opone a los permisos que tramitan las otras Unidades Académicas.

El M.Sc. Reuben le aclara que él se opone únicamente a los permisos con goce de salario pues considera que estos deben de hacerse con una justificación académica bien fundada.

. Ratificación de permisos aprobados ad referéndum.

Escuela de Ciencias Políticas

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** del señor **Daniel Masís Iverson**, (profesor de la Escuela de Ciencias Políticas) del **11 de agosto de 2004 al 28 de febrero del 2005**, con el fin de acompañar a su esposa, quien es becaria de la American University, de Washington D.C.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-558-2004.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Historia

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario por una jornada de medio tiempo** del señor **Iván Molina Jiménez**, (profesor de la Escuela de Historia) del **04 de agosto de 2004 al 30 de noviembre del 2004**, con el fin de trasladarse a Indiana University (Bloomington, Indiana, Estados Unidos), donde fue invitado a

realizar actividades de investigación relacionadas con el proyecto que dirige en el CIICLA.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-532-2004.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

2. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario por una jornada de 7/8 de tiempo** de la señora **Eugenia Rodríguez Sáenz**, (profesora de la Escuela de Historia) del **09 de agosto de 2004 al 12 de diciembre del 2004**, con el fin de trasladarse a Indiana University (Bloomington, Indiana, Estados Unidos), ya que se le otorgó una beca Fulbright. Realizará actividades de investigación relacionadas con el proyecto que tiene inscrito en el IIMEC.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-570-2004.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Instituto de Investigaciones Psicológicas

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** de la señora **Eiliana Montero Rojas**, (profesora del Instituto de Investigaciones Psicológicas) del **28 de junio al 03 de setiembre del 2004**, con el fin de realizar una pasantía de investigación de dos meses, como profesora visitante, en el Educational Testing Service de los Estados Unidos, (Princeton, New Jersey).

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-575-2004.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
 TOTAL	 10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Instituto de Investigaciones Sociales

1. Se conoce la solicitud de *permiso sin goce de salario* de la señora Roxana Hidalgo Xirinachs, (profesora del Instituto de Investigaciones Sociales) del **21 de julio al 20 de agosto del 2004**, por motivos personales.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-665-2004.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
 TOTAL	 10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Debido a que aún no se ha presentado el Arq. Alberto Ramírez de OEPI, se acuerda alterar el orden de la agenda y pasar al punto tercero de la misma la presentación del Ing. Alonso Castro Mattei.

ARTICULO TERCERO: Desarrollo Informático de la Facultad.

La M.Sc. Mercedes Muñoz le informa a los miembros del Consejo Asesor la situación de emergencia en que se encuentra el servidor de la Facultad y les propone solicitar con carácter de urgencia a la Comisión de Equipamiento un servidor de alto rendimiento que les permita lo antes posible reestablecer los servicios de comunicación en la Facultad de Ciencias Sociales.

El Dr. Guillermo Brenes expresa que en realidad se necesitan dos servidores: uno que se encargue de las páginas web y otro de los servicios de correo. Además, considera que esta solicitud se debe hacer a la Rectoría y no a la Comisión de Informática ya que es una emergencia que debe ser atendida con prontitud y la Rectoría es la única que puede ayudar, pues la Comisión atiende muchas solicitudes y no le darían la prioridad que esto requiere.

También propone que se conforme una comisión y en conjunto con la Decana y el Encargado del Laboratorio solicitar una cita a la Rectora con carácter de urgencia para exponerle la emergencia que se vive en estos momentos en la Facultad con el servidor.

El M.Sc. Francisco Enríquez apoya la propuesta del Dr. Brenes y además agrega, que de acuerdo con la experiencia en el Laboratorio de Historia, el mantenimiento y manejo de un laboratorio y en especial del servidor debe ser de una persona especializada.

La M.Sc. Ana X. Alarcón, sugiere que debido a esta situación de emergencia se debe normalizar el uso del laboratorio y establecer una reglamentación para el uso adecuado de los recursos, además, no debe permitirse un libre tránsito, sino tener muy claro quien es el responsable.

El M.Sc. Sergio Reuben considera que el principal problema es el espacio ya que los servicios informáticos han ido creciendo y no hay cupo para la cantidad de estudiantes que requieren este servicio, además, todas las unidades académicas de la facultad están solicitando laboratorios con su respectivo servidor lo que incrementaría enormemente los costos, sugiere entonces que todas las páginas web y los archivos se centralicen en el servidor de la Facultad lo que implicaría un ahorro de recursos.

También solicita que se discuta en este Consejo qué tipo de laboratorios se van a autorizar para cada escuela, porque el hecho de autorizar laboratorios con servidor entrarían a competir con el de la Facultad, se crearían laboratorios de gran potencia y capacidad en cada Unidad lo que implicaría mayor costo económico y la necesidad de personal capacitado.

A las 2:45 ingresa el Ing. Alonso Castro Mattei, Encargado del Laboratorio de Servicios Informáticos de la Facultad.

El Ing. Alonso Castro hace la exposición del proyecto "Análisis detallado del modelo de seguridad de la red actual de la Facultad de Ciencias Sociales. Propuesta de implementación para un modelo de red segura".

El Ing. Castro plantea la necesidad de reforzar una serie de aspectos de seguridad de la red, que actualmente se encuentran muy débiles o que son inexistentes lo que por ende genera una gran cantidad de problemas a los usuarios y a los administradores de la red.

La propuesta presentada está enfocada en tres aspectos modulares: establecimiento de una barrera de seguridad denominada corta fuegos, la creación de políticas y estándares de trabajo en red y la adquisición de 3 servidores: un primer servidor sería para el servicio de correo, web y DNS (permite navegación a internet); el segundo servidor para conectar las máquinas de laboratorios, autenticación, licencias; y el tercero sería un servidor de bases de datos de las distintas unidades y el proceso de matrícula. Además, hace la aclaración que por el momento se pueden adquirir dos servidores para cubrir esta emergencia y luego adquirir el tercero para disminuir la carga.

El Dr. José Miguel Rodríguez consulta que sucederá con los demás servidores que ya existen en la facultad.

El Ing. Castro le responde que en realidad no son servidores sino máquinas, que la única unidad que cuenta con un servidor es la Escuela de Trabajo Social, y que por lo tanto las máquinas vuelven a sus dueños y se utilizarían como soporte al servidor de la facultad.

El Dr. Rodríguez consulta, además, que cuánto tardaría en tener listo este proyecto una vez que ingresen los servidores.

El Ing. Castro le responde que los servicios de correo estarían listos en tres o cuatro días pero el sistema de seguridad de la red tardaría seis meses para que funcione de forma óptima.

La M.Ev.Ed. Marta Picado informa que para pasar el servidor de la Escuela de Trabajo Social al laboratorio y así aminorar esta emergencia lo debe someter primero ante el Consejo Académico. Sugiere además, que se debe buscar la forma de pagar los servicios del Ing. Castro para que continúe con el proyecto una vez terminado su nombramiento.

El M.Sc. Francisco Enríquez propone que se eleve ante la Rectoría la reclasificación de la plaza del Ing. Alonso Castro.

El M.Sc. Sergio Reuben consulta que no le queda claro que van hacer: si solicitarán un servidor para resolver la urgencia o si la agudizarán y no resolverán nada hasta que puedan obtener los servidores.

La M.Sc. Mercedes Muñoz le informa que mientras esperan la resolución de la Escuela de Trabajo Social van a aceptar la máquina que les está ofreciendo el Centro de Informática que será únicamente para cubrir la emergencia.

A las 3:40 se retira el M.A. Manuel Martínez.

ARTICULO CUARTO: Proyecto Construcción del Nuevo Edificio (primera etapa).

A las 3:40 ingresa el Arq. Alberto Ramírez de la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI).

La M.Sc. Mercedes Muñoz le da la bienvenida al Arq. Ramírez e informa que él es la persona que designó OEPI, a petición de la Rectoría, para que elabore junto con el Consejo Asesor el proyecto de construcción del edificio para la Facultad de Ciencias Sociales.

Indica que se debe tener muy claro el modelo de facultad que se quiere porque ese modelo es el que se va a plasmar en el diseño.

Expresa que en este proyecto se debe trabajar en una forma sistemática de modo que la información que se solicite a las unidades se suministre en forma oportuna y con cierta uniformidad. Además, plantea la necesidad de crear una comisión con un representante de las distintas instancias, tanto de grado como de posgrado, las asociaciones estudiantiles, la biblioteca y el laboratorio de informática.

Se somete a discusión como integrar esa Comisión y se acuerda integrar la Comisión con los miembros del Consejo Asesor, los directores de los posgrados ubicados en el edificio, la directora de la Biblioteca y un representante por las asociaciones estudiantiles.

El M.Sc. Sergio Reuben le consulta que es lo que se va a hacer: si un edificio independiente o un anexo a este edificio.

La M.Sc. Muñoz le responde que de acuerdo con el resultado de la última reunión con la Rectora, ella aprobó la construcción de un nuevo edificio.

A las 3:50 ingresa la Bach. Olga Lizano Jefa Administrativa de la Escuela de Psicología, quien va a informar al M.A. Manuel Martínez, Director de la Escuela de Psicología, sobre lo que se acuerde.

La M.Sc. Mercedes Muñoz le da la palabra al Arq. Alberto Ramírez, para que sea él quien precise las características del trabajo por realizar.

El Arq. Alberto Ramírez hace la exposición del proyecto para la construcción del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se abre un espacio para consultas.

El Dr. José Miguel Rodríguez se retira a las 4:00 p.m.

La M.Sc. Ana Alarcón sugiere que la OEPI colabore en la realización del inventario de necesidades, estableciendo términos de referencia como características técnicas, requerimientos de laboratorios, espacio en metros cuadrados, etc.

Después de una amplia discusión sobre este punto, se acuerda solicitar al Arq. Ramírez una matriz sobre los requerimientos estándar, tomando en cuenta la diversidad de servicios que se prestan en cada unidad.

El Arq. Ramírez les sugiere que para dar inicio a las reuniones, se conforme la comisión.

La M.Sc. Lorena Molina consulta en qué se basa la OEPI para determinar que el nuevo edificio no incluirá aulas.

El Arq. Ramírez informa que se pretende que la planta física actual se mantenga como un edificio de aulas, liberando los espacios que actualmente ocupan las unidades que serán trasladadas al nuevo edificio, pero que aún esta idea no está aprobada, además, hay que saber cuáles van a ser las necesidades que expongan los usuarios.

El Dr. Guillermo Brenes propone que el Consejo Asesor se mantenga en sesión permanente para tratar el tema del edificio nuevo.

La M.Sc. Mercedes Muñoz comunica que la Rectoría y ella tendrán una cita con el Banco Interamericano de Desarrollo para analizar lo del financiamiento del edificio.

La M.Ev.Ed. Marta Picado sugiere que la lista de necesidades de cada Unidad se presente en el seno de las Asambleas de Escuela.

Se acuerda que las Unidades Académicas convoquen a las Asambleas de Escuela o Consejos Asesores, caso de los Institutos, y las Comisiones, caso de los Posgrados, para informar sobre lo siguiente:

0. Que a petición de la señora Rectora, la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones designó al señor Arq. Alberto Ramírez como su representante ante la Comisión de la Facultad, encargada de trabajar en el Proyecto de construcción de un nuevo edificio.
0. Que en Consejo Asesor sesión 04-2004 se acordó integrar la Comisión antes citada con los miembros del Consejo Asesor, los directores de los posgrados ubicados en el edificio, la directora de la Biblioteca y un representante por las asociaciones estudiantiles.
0. Que la lista de necesidades de espacio de cada dependencia debe ser aprobada por los órganos colegiados deliberativos de cada unidad. La lista se levantará con base en la matriz que proporcionará el arquitecto Ramírez.

Que la información de necesidades de espacio será entregada al Decanato en un plazo no mayor de 15 días hábiles.

ARTICULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS.**• Estado del techo del edificio de Ciencias Sociales.**

La Decana informa que sumado al problema general del edificio, el techo del quinto piso está en pésimo estado y hay que sustituirlo, lo que resultaría muy costoso pues ya no se fabrica en el país, esto agrava más el problema pues esta área en determinado momento estaría inhabitable.

• Visita Dalai Lama.

La M.Sc. Mercedes Muñoz invita a la conferencia que dictará el Dalai Lama el 27 de setiembre en el Auditorio de la Facultad de Derecho a las 10:00 a.m.

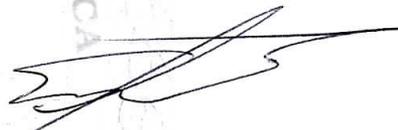
• Invitación a entrega del matasellos e inauguración de la exposición de publicaciones de los académicos de la facultad.

La M.Sc. Mercedes Muñoz distribuye la invitación al acto de entrega del matasellos del 30 aniversario de la facultad y a la inauguración de la exposición de publicaciones de los académicos de la facultad a realizar el miércoles 18 de agosto a las 2:00 p.m. en el Miniauditorio de la Facultad de Ciencias Sociales.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 4:40 p.m.



**M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.
DECANA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES**



**M.SC. FRANCISCO ENRIQUEZ S.
SECRETARIO CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES**



Sergio Reuben Soto

De: Sergio Reuben Soto [sreuben@cariari.ucr.ac.cr]
Enviado: Jueves, 11 de Noviembre de 2004 10:42 a.m.
Para: 'Mercedes Munoz Guillen'
CC: 'avargasc@fcs.ucr.ac.cr'; 'manasa@fcs.ucr.ac.cr'
Asunto: Reforma al Acta No.4-2004 del 12 de agosto, 2004

Importancia: Alta

Estimada Mercedes:

Le solicito de la manera más atenta corregir la forma en que se recoge mi participación en el acta No.4-2004 para aprobarse en la reunión del Consejo de Facultad programada para el día de hoy, de la siguiente manera:

En página 3, donde dice: " El M. Sc. Sergio Reuben le aclara que él se opone únicamente a los permisos con goce de salario pues considera que estos deben hacerse con una justificación académica bien fundada."

Debe decir lo siguiente: "El M.Sc. Sergio Reuben le aclara que él no se opone siempre a los permisos con goce de salario, y que puede recurrir al registro histórico de los votos. Lo que él ha hecho sistemáticamente en estos casos es analizar con todo cuidado las justificaciones con que se presentan las solicitudes y en razón a ellas decide su voto."

Al agradecerle de antemano la reforma del acta en cuestión se despide de usted, atentamente,

• MSc. Sergio Reuben Soto
Director
• Escuela de Antropología y Sociología
• Universidad de Costa Rica
Correl alternativo: seres@fcs.ucr.ac.cr
<http://www.fcs.ucr.ac.cr/~seres>
Telf. 506- 207 4708

CONSEJO ASESOR DE FACULTAD

12-08-04

PRESIDE: M.Sc. MERCEDES MUÑOZ GUILLEN

M.Sc. Sergio Reuben, Director
Escuela de Antropología y Sociología

M.Sc. Ana Xóthchil Alarcón, Directora
Escuela de Comunicación Colectiva.

Dr. José Miguel Rodríguez, Director
Escuela de Ciencias Políticas

Dr. Guillermo Brenes Quesada, Director
Escuela de Geografía

M.Sc. Francisco Enríquez, Director
Escuela de Historia

Dr. Domingo Campos Ramírez, Director
Instituto Investigaciones Psicológicas

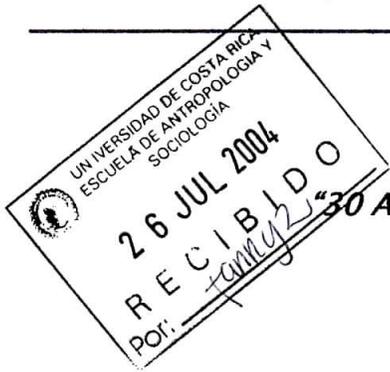
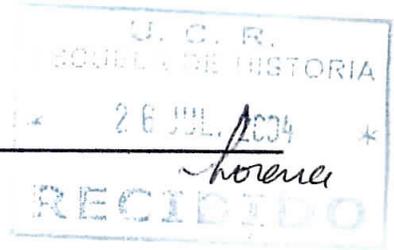
Dra. Ciska Raventós, Directora
Instituto de Investigaciones Sociales.

M.Ev.Ed. Marta Picado, Directora
Escuela de Trabajo Social

M.A. Manuel Martínez, Director
Escuela de Psicología

M.Sc. María Lorena Molina, Vicedecana

REPRESENTACION ESTUDIANTIL



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
"30 AÑOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"
DECANATO

Recibido Shirley PS.
26-7-04.

23 de julio del 2004
DFCS-0636 -2004

Señores
Miembros del Consejo Asesor
Consejo Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Presente

26/7/04.
[Signature]



[Handwritten signature]

Estimados señores:

Muy cordialmente me dirijo a ustedes para convocarlos a la **Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Facultad el 12 de agosto**, a la 2:00 p.m., en la sala de reuniones del Decanato, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta 03 -2004 (se enviará por correo electrónico).
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Proyecto construcción nuevo edificio (primera etapa)
4. Desarrollo Informático de la Facultad
5. Asuntos Varios

RECIBIDO 26 JUL 2004
[Handwritten signature]

Les ruego puntual asistencia. En caso de no poder asistir les agradecería designar al subdirector para que los represente.

[Signature]
M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén
Decana
Facultad de Ciencias Sociales



[Handwritten signature]
Geografía
26/7/04

CC: M.Sc. Lorena Molina, Vicedecana
Lic. Marieta Calderón, Jefe Administrativa F.C.S.

[Handwritten signature]
M/ Carmen
FCCC